

**AGENDA TEMÁTICA DEL GRUPO DE  
TRABAJO OPERACIÓN EN CAMPO  
PARA EL MES DE NOVIEMBRE DE 2018**

**NOVIEMBRE 2018**

jb

## Presentación

En sesión extraordinaria celebrada el 19 de noviembre de 2014, el Consejo General del Instituto Federal Electoral emitió el Acuerdo, *POR EL QUE SE EXPIDE EL REGLAMENTO INTERIOR DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL*.

Asimismo, en sesión extraordinaria celebrada el 21 de enero del 2015, el Consejo General del Instituto Federal Electoral adoptó el Acuerdo, *"POR EL QUE SE MODIFICA Y REFORMA EL REGLAMENTO DE SESIONES Y FUNCIONAMIENTO DE LAS COMISIONES DE VIGILANCIA"*.

Dicho reglamento establece en su artículo 27 que la Comisión Nacional de Vigilancia, contará con dos Grupos de Trabajo Permanentes que son:

- a) Procesos Tecnológicos
- b) Operación en Campo

En el propio reglamento y en particular en el Artículo 32, párrafo 2, se establece que la Comisión Nacional de Vigilancia determinará la Agenda Temática Mensual de los Grupos de Trabajo, con base en los Programas Anuales de Trabajo. Con fundamento en esta disposición a continuación se presenta la propuesta correspondiente al mes de noviembre de 2018.

**GRUPO DE TRABAJO OPERACIÓN EN CAMPO**  
**AGENDA TEMÁTICA**

**NOVIEMBRE 2018**

***TEMAS ESPECÍFICOS***

1. Informe de Avance de la Campaña Anual Intensa 2018.
2. Estrategia de Información para la Campaña de Actualización Permanente 2018 - 2019.
3. Reporte de Avance la Estrategia de información para la Campaña Anual Intensa 2018.
4. Operación de Módulos para la Campaña de Actualización Permanente 2018 – 2019.
5. Informe de Actualización Cartográfica.
6. Informe estadístico del remplazo de las Credenciales que perderán vigencia en 2019.
7. Afectaciones al Marco Geográfico Electoral.
8. Verificación y Depuración del Padrón Electoral.

***TEMAS PERMANENTES***

9. Minutas correspondientes a las reuniones previas del Grupo de Trabajo.
10. Informe sobre el seguimiento de solicitudes de información.
11. Presentación del informe sobre la atención brindada a las opiniones, solicitudes y acuerdos de recomendación de las Comisiones de Vigilancia vinculados con la operación en campo de la DERFE.
12. Propuesta de Agenda Temática del Grupo de Trabajo para el mes de diciembre de 2018.
13. Asuntos generales.
14. Lectura de la relación de solicitudes de información.

*12*

**AGENDA TEMÁTICA DEL GRUPO DE  
TRABAJO PROCESOS TECNOLÓGICOS  
PARA EL MES DE NOVIEMBRE DE 2018**

**NOVIEMBRE 2018**

## Presentación

En sesión extraordinaria celebrada el 19 de noviembre de 2014, el Consejo General del Instituto Federal Electoral emitió el Acuerdo, *"POR EL QUE SE EXPIDE EL REGLAMENTO INTERIOR DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL"*.

Asimismo, en sesión extraordinaria celebrada el 21 de enero del 2015, el Consejo General del Instituto Federal Electoral adoptó el Acuerdo, *"POR EL QUE SE MODIFICA Y REFORMA EL REGLAMENTO DE SESIONES Y FUNCIONAMIENTO DE LAS COMISIONES DE VIGILANCIA"*.

Dicho reglamento establece en su artículo 27 que la Comisión Nacional de Vigilancia, contará con dos Grupos de Trabajo Permanentes que son:

- a) Procesos Tecnológicos
- b) Operación en Campo

En el propio reglamento y en particular en el Artículo 32, párrafo 2, se establece que la Comisión Nacional de Vigilancia determinará la Agenda Temática Mensual de los Grupos de Trabajo, con base en los Programas Anuales de Trabajo. Con fundamento en esta disposición, a continuación, se presenta la propuesta correspondiente al mes de noviembre de 2018.

**GRUPO DE TRABAJO PROCESOS TECNOLÓGICOS**  
**AGENDA TEMÁTICA**

**NOVIEMBRE 2018**

***TEMAS ESPECÍFICOS***

1. Procedimiento de destrucción de la documentación electoral registral con más de 10 años de antigüedad.
2. Seguimiento a la implementación y operación de los Centros Estatales de Consulta del Padrón Electoral.
3. Informe de avance de operación de la Credencialización en el Extranjero.
4. Informe sobre la devolución y destrucción de la Lista Nominal de Electores utilizada en el Proceso Electoral Federal y Procesos Electorales Concurrentes 2017-2018.
5. Conectividad de los Módulos de Atención Ciudadana.
6. Nuevas funcionalidades del SIIRFE. Solución de identificación Biométrica mediante 2 y 10 huellas dactilares e imagen facial.
7. Servicio de Verificación a través del uso de la Credencial para Votar.
8. Procedimiento para la atención de observaciones y casos a la Lista Nominal de Electores formulada en periodo distinto al establecido en el artículo 151 de la LGIPE.
9. Revisión del modelo de la Credencial para Votar.
10. Lineamientos que establecen los plazos, términos y condiciones, para la entrega del Padrón Electoral y las listas nominales a los Organismos Públicos Locales para los Procesos Electorales Locales 2018-2019; así como los plazos para la actualización del Padrón y Lista Nominal de Electores.
11. Ampliación de la vigencia de las Credenciales para Votar con terminación 18, para las entidades con Proceso Electoral Local en el año 2019.

***TEMAS PERMANENTES***

12. Minutas correspondientes a las reuniones previas del Grupo de Trabajo.
13. Informe sobre el seguimiento de solicitudes de información.
14. Propuesta de Agenda Temática del Grupo de Trabajo para el mes de diciembre de 2018.
15. Asuntos Generales.
16. Lectura de la relación de solicitudes de información.